

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a continuación se presenta el reporte de los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (“el Banco”), por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2022.

Cambios en políticas contables

Las principales políticas contables del Banco están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en su circular, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas. Asimismo, se emitieron cambios a las NIF que no provocaron cambios contables.

Cabe señalar que el Banco no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Cambios en políticas contables -

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

Con fecha 4 de diciembre de 2020 y 30 de diciembre de 2021, la Comisión dio a conocer la obligatoriedad para la adopción de las siguientes normas a partir del 1 de enero de 2022: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. Así como la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” y la NIF C-14 “Baja y transferencia de Activos Financieros”, en sustitución de los criterios contables derogados B-2 “Inversiones en Valores”, B-5 “Derivados” y los criterios contables a criterios específicos de la serie C.

De acuerdo con los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 22 que se modifican, podrían reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que son requeridos a las instituciones de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021, y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, el 23 de septiembre de 2021 fue publicada en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones publicada el 13 de marzo de 2020, y establece que, durante el ejercicio de 2022, en la determinación del costo amortizado a que se refiere el criterio B-6 “Cartera de Crédito” de los Criterios Contables, las Instituciones podrán seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, sin embargo, el Banco decidió realizar la adopción al 1 de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros del Grupo:

1) Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables, entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

NIF B-7 *Adquisiciones de negocios* - Incorpora al alcance las transacciones bajo control común, incluyendo las fusiones por reestructura. Se establece el “método de valor contable” para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, excepto cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.

NIF B-15 *Conversión de monedas extranjeras* - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

- a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
- b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 *Beneficios a los empleados* - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

2) Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 *Estado de resultado integral*, NIF B-10 *Efectos de inflación* y NIF B-15 *Conversión de monedas extranjeras* para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 *Estado de situación financiera* se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada.

Resultados de Operación

(Las cifras de las tablas del presente informe se encuentran en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario)

Banco					1T '22		2T '21	
	2022	2T '22	1T '22	2T '21	Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Margen financiero	\$ 472	\$ 208	\$ 264	\$ 347	\$ (56)	-21%	\$ (139)	-40%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(49)	36	(85)	(35)	121	NM	71	NM
Comisiones netas	1,055	549	506	590	43	8%	(41)	-7%
Resultado por Intermediación	859	548	311	32	237	76%	516	NM
Otros ingresos (egresos) de la operación	(44)	(40)	(4)	13	(36)	NM	(53)	NM
Gastos de administración y promoción	(697)	(306)	(391)	(500)	85	-22%	194	-39%
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	1	1	0	0	1	NM	1	NM
Impuestos del ejercicio	(259)	(129)	(130)	(57)	1	-1%	(72)	126%
Resultado del ejercicio	\$ 1,338	\$ 867	\$ 471	\$ 390	\$ 396	84%	\$ 477	122%
Retorno sobre el Capital (Anualizado)	11.86%	16.00%	8.88%	7.80%				

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

A continuación, se muestran las cifras del Estado de Resultados a un mayor detalle al cierre del segundo trimestre de 2022, así como un análisis detallado de las variaciones respecto del cierre del primer trimestre de 2022 y del segundo trimestre de 2021.

Ingresos por intereses	2022		2021		1T '22		2T '21	
					Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Intereses de efectivo y equivalente de efectivo	\$ 189	\$ 103	\$ 86	\$ 79	\$ 17	20%	\$ 24	32%
Intereses provenientes de cuentas de Margen	60	36	24	7	12	57%	29	NM
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros	413	212	201	205	11	5%	7	3%
Intereses a favor en operaciones de Reporto	710	322	388	354	(66)	-17%	(32)	-9%
Intereses de cartera de crédito	480	286	194	181	92	48%	105	58%
Dividendos por instrumentos que califican como instrumentados financieros de capital	31	31	-	29	31	NM	2	7%
Total de Ingresos por Intereses	\$ 1,883	\$ 990	\$ 893	\$ 855	\$ 97	11%	\$ 135	16%

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

En el segundo trimestre de 2022 los ingresos por intereses fueron de 990 millones de pesos, los cuales son superiores a los reportados al cierre del primer trimestre del 2022 en 97 millones de pesos (variación del 11%); este incremento se presenta principalmente en el rubro de intereses de cartera de crédito con un aumento de 92 millones de pesos, así como el incremento en el rubro de dividendos que califican como instrumentos financieros de capital de 31 millones de pesos y el incremento de 17 millones de pesos en los intereses de efectivo y equivalente de efectivo. Cabe señalar que el Banco se ha mantenido en los principales lugares de operatividad en el mercado de deuda y al cierre del segundo trimestre de 2022 es parte de los formadores de mercado de bonos en pesos emitidos por el Gobierno Federal.

Los Ingresos por intereses comparados con el segundo trimestre de 2021 muestran un incremento de 135 millones de pesos (variación del 16%), al pasar de 855 millones de pesos a 990 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2022, el cual se debe principalmente a un incremento de 105 millones de pesos en los intereses de cartera de crédito, a un incremento de 29 millones de pesos en los intereses provenientes de cuentas de margen y al incremento en los intereses de efectivo y equivalentes de efectivo de 24 millones de pesos. Dicho resultado también se ve impactado por el incremento de la tasa de interés de referencia entre un periodo y otro, dado que en el segundo trimestre de 2021 se encontraba en 4.25% y en el segundo trimestre de 2022 se ubicó en un nivel de 7.75%.

Gastos por Intereses	2022		2021		1T '22		2T '21	
					Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 830	\$ 449	\$ 381	\$ 244	68	18%	\$ 205	85%
Intereses por préstamos interbancarios	76	59	17	17	42	NM	42	247%
Intereses a cargo en operaciones de Reporto	89	50	39	21	11	29%	29	133%
Premios a cargo en operaciones de Préstamo de Valores	416	224	192	226	32	16%	(2)	-1%
Total de Gastos por Intereses	\$ 1,411	\$ 782	\$ 629	\$ 508	\$ 153	25%	\$ 274	54%
Margen Financiero (Neto)	\$ 472	\$ 208	\$ 264	\$ 347	\$ (56)	-21%	\$ (139)	-40%

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

Antes de entrar al análisis de este rubro, es importante mencionar que, dada la figura del Banco como formador de mercado de bonos gubernamentales, este tiene acceso a realizar operaciones de préstamo de valores con el Banco de México, en las que se concentra una parte considerable de la actividad de este rubro.

Los Gastos por intereses al cierre del segundo trimestre de 2022 fueron de 782 millones de pesos, los cuales son mayores por 153 millones de pesos con respecto a los reportados al cierre del primer trimestre de 2022 (variación del 25%); esto derivado principalmente por el incremento en los intereses por depósitos de exigibilidad inmediata de 68 millones de pesos, los cuales están relacionados con los depósitos recibidos de clientes, y el incremento en los intereses por préstamos interbancarios por 42 millones de pesos.

Respecto del segundo trimestre de 2021, los Gastos por intereses fueron mayores en 274 millones de pesos al pasar de 508 millones de pesos a 782 millones de pesos (variación del 54%); el incremento se explica principalmente por el aumento de los intereses por depósitos de exigibilidad inmediata de 205 millones de pesos y el incremento de los intereses por préstamos interbancarios de 42 millones de pesos, estos últimos se encuentran relacionados con las necesidades de fondeo de la Tesorería.

Margen Financiero

Dado el análisis de los Ingresos y Gastos por intereses, al cierre del segundo trimestre de 2022 el Margen financiero mostró un decremento de 56 millones de pesos (variación del 21%) en relación al Margen financiero reportado al cierre del primer trimestre de 2022, debido a que el incremento en los ingresos por intereses del 11% no compensó el aumento del 25% en los gastos por intereses; lo anterior dada la estrategia que tuvo el Banco durante el segundo trimestre de 2022 con relación a las operaciones en el Mercado de Dinero y en operaciones de Reporto junto con el incremento en el costo de los préstamos interbancarios y los depósitos de exigibilidad inmediata.

Respecto del segundo trimestre de 2021, el Margen financiero obtenido en el segundo trimestre de 2022 fue menor en 139 millones de pesos (variación del 40%), el cual se debe principalmente al incremento de los gastos por intereses en todos los rubros.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios					1T '22		2T '21	
	2022	2T '22	1T '22	2T '21	Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Cartera con riesgo de crédito etapa 1	\$ (576)	\$ (17)	\$ (559)	\$ 30	\$ 542	-97%	\$ (47)	NM
Cartera con riesgo de crédito etapa 2	5	4	1	-	3	200%	4	NM
Cartera con riesgo de crédito etapa 3	738	(20)	758	-	(778)	NM	(20)	NM
Operaciones Contingentes y Aavales	(118)	(3)	(115)	5	112	-98%	(8)	NM
Total de Estimación Preventiva	\$ 49	\$ (36)	\$ 85	\$ 35	\$ (121)	-143%	\$ (71)	NM

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

Por lo que respecta a la Estimación preventiva para riesgos crediticios, en comparación a la reportada entre el cierre del segundo trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2022, ésta presentó un decremento por 121 millones de pesos debido a que en el segundo trimestre de 2022 hubo un decremento importante en las operaciones de cartera con riesgo de crédito etapa 3 de 778 millones de pesos con relación al primer trimestre de 2022, parcialmente compensado por un incremento de 542 millones de pesos en las operaciones de cartera con riesgo de crédito etapa 1, así como al incremento de 112 millones de pesos en las operaciones contingentes y aavales.

En lo que se refiere a la variación de este rubro entre el segundo trimestre de 2022 y el segundo trimestre de 2021, la estimación disminuyó en 71 millones de pesos debido al decremento en la cartera de crédito comercial.

Comisiones y Tarifas					1T '22		2T '21	
	2022	2T '22	1T '22	2T '21	Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Comisiones cobradas de Cartas de Crédito	\$ 1	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 1	NM	\$ 1	NM
Manejo de Cuenta	8	4	4	3	0	0%	1	33%
Comisiones cobradas de Operaciones de Crédito	31	16	15	3	1	14%	13	NM
Transferencia de fondos	11	6	5	4	1	20%	2	100%
Servicios de banca electrónica	6	3	3	2	0	0%	1	100%
Otras comisiones cobradas	1,024	531	493	587	38	8%	(56)	-10%
Otras comisiones pagadas	(26)	(12)	(14)	(9)	2	-14%	(3)	33%
Comisiones y Tarifas Netas	\$ 1,055	\$ 549	\$ 506	\$ 590	\$ 43	9%	\$ (41)	-7%

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

El Banco reportó al cierre del segundo trimestre de 2022 un resultado neto en las Comisiones y tarifas netas de 549 millones de pesos, el cual mostró un incremento de 43 millones de pesos (variación del 9%) en comparación con el cierre del primer trimestre de 2022, donde se tuvo un resultado neto de 506 millones de pesos. Este incremento está relacionado a los servicios de asesoría financiera que el Banco ofrece a los clientes de la Banca de Inversión.

Por lo que respecta a este mismo rubro en comparación con el segundo trimestre de 2021, las Comisiones y tarifas mostraron un decremento de 41 millones de pesos derivado del decremento de las comisiones por asesoría financiera mencionado en el párrafo anterior entre un periodo y otro.

El Banco aún mantiene en administración ciertos fideicomisos después del traspaso de la cartera del negocio Fiduciario realizado en noviembre de 2008 a The Bank of New York Mellon, S.A. (fusionado con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple mediante autorización de la Junta de Gobierno de la CNBV con fecha 21 de marzo

de 2014) en adelante "CIBanco". El impacto en los resultados del ejercicio es nulo dado que la administración de dichos fideicomisos fue cedida a CIBanco y las comisiones cobradas por el Banco son enteradas a CIBanco.

Cabe mencionar que el Banco no ha tenido liquidaciones en efectivo en operaciones de préstamo de valores.

Resultado por Intermediación					1T '22		2T '21	
	2022	2T '22	1T '22	2T '21	Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Instrumentos financieros negociables	\$ (34)	\$ (116)	\$ 82	\$ 54	\$ (198)	NM	\$ (170)	NM
Derivados	462	22	440	(182)	(418)	-95%	204	NM
Divisas	487	641	(154)	160	795	NM	481	NM
Ajuste por riesgo de crédito	(56)	1	(57)	-	58	NM	1	NM
Resultado por intermediación	\$ 859	\$ 548	\$ 311	\$ 32	\$ 237	77%	\$ 516	NM

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

Previo al análisis de este rubro hay que señalar que el Resultado por intermediación está conformado por el Resultado por valuación a valor razonable y el Resultado por compraventa de inversiones en valores, derivados y divisas. Es importante mencionar que las estrategias generalmente están conformadas por operaciones derivadas y de compraventa de divisas, por lo que se analizarán en conjunto.

El Resultado por intermediación entre el cierre del segundo trimestre de 2022 y al cierre del primer trimestre de 2022 aumentó en 237 millones de pesos explicándose de la siguiente manera:

El resultado por valuación y compraventa de derivados disminuyó en 418 millones de pesos, al pasar de una ganancia neta de 440 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2022 a un resultado de 22 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2022. En el resultado por valuación y compraventa de divisas se tuvo una variación de 795 millones de pesos, al pasar de una pérdida de 154 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2022 a una ganancia de 641 millones de pesos; estos resultados están relacionados directamente con la paridad cambiaria donde al cierre del segundo trimestre de 2022 se mostró una depreciación del peso frente al dólar pasando de 19.8911 al cierre del primer trimestre de 2022 a 20.1353 al cierre del segundo trimestre de 2022.

Por lo que respecta al resultado por valuación y compraventa de instrumentos financieros negociables disminuyó 198 millones de pesos, al pasar de una ganancia neta de 82 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2022 a una pérdida neta de 116 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2022, esto se explica principalmente por movimientos a la alta en los precios de los principales bonos gubernamentales durante el segundo trimestre de 2022 y al volumen operado de inversiones en valores.

El Resultado por intermediación respecto del segundo trimestre del 2021 tuvo un incremento de 516 millones de pesos, al pasar de una ganancia de 32 millones de pesos a una ganancia de 548 millones de pesos en el segundo trimestre de 2022; el incremento se explica principalmente por el aumento en el Resultado por valuación y compraventa de divisas de 481 millones de pesos y en el resultado de operaciones de derivados de 204 millones de pesos, compensado parcialmente por el decremento de los instrumentos financieros negociables de 170 millones de pesos; dicha variación como producto de la volatilidad en las tasas del mercado mexicano y por la paridad cambiaria del peso mexicano entre los dos periodos observados.

Otros Ingresos (Egresos) de Operación					1T '22		2T '21	
	2022	2T '22	1T '22	2T '21	Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Recuperaciones	\$ 7	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ 7	NM	\$ 7	NM
Aportaciones al IPAB	(125)	(60)	(65)	(56)	5	(8%)	(4)	NM
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	3	15	(12)	0	27	NM	15	NM
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	71	(2)	73	13	(75)	NM	(15)	NM
Total de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	\$ (44)	\$ (40)	\$ (4)	\$ (43)	\$ (36)	NM	\$ 3	NM

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

En cuanto a los Otros ingresos (egresos) de operación, es importante mencionar que a partir de 2022 el concepto de aportaciones al IPAB se reclasificó pasando de Gastos de Administración a Otros Ingresos, por lo que para efectos de comparabilidad se realizó este cambio en las cifras de 2021. Los Otros ingresos (Egresos) de la operación presentaron un resultado de 40 millones de pesos de egresos en el segundo trimestre de 2022; con

respecto al primer trimestre de 2022, se tuvo un decremento en los ingresos de 36 millones de pesos derivado principalmente de las otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación.

En comparación de este mismo rubro contra el segundo trimestre de 2021 se observa un decremento de 3 millones de pesos que se explica principalmente por los motivos antes presentados con respecto a la reclasificación del concepto de las Aportaciones del IPAB.

Para concluir el análisis de este rubro es importante mencionar que el Banco durante el último año se ha mantenido en línea con respecto al concepto de Aportaciones al IPAB, obedeciendo a las estrategias del negocio.

Gastos de Administración y Promoción	2022	2T '22	1T '22	2T '21	1T '22		2T '21	
					Δ\$ ToT	Δ% ToT	Δ\$ ToT	Δ% ToT
Beneficios Directos de Corto Plazo	\$ 518	\$ 197	\$ 321	\$ 84	\$ (124)	-38%	\$ 113	135%
Honorarios	4	3	1	1	2	NM	2	NM
Rentas	18	12	6	12	6	100%	0	9%
Cuotas distintas a las pagadas al IPAB	14	-	14	-	(14)	-100%	-	NM
Impuestos y Derechos Diversos	42	16	26	86	(10)	-42%	(70)	-82%
Gastos No Deducibles	6	4	2	1	2	50%	3	NM
Gastos en Tecnología	17	6	11	9	(5)	-55%	(3)	-44%
Depreciaciones	8	4	4	6	0	33%	(2)	-33%
Costo Neto del Periodo Derivado de Beneficios a los Empleados	6	28	(22)	40	50	NM	(12)	-28%
Otros	64	36	28	205	8	33%	(169)	-82%
Total de Gastos de Administración	\$ 697	\$ 306	\$ 391	\$ 444	\$ (85)	-22%	\$ (138)	-39%

T=Trimestre. Δ=Cambio entre periodos. NM= Porcentaje No Medible.

Entre el segundo trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2022 los Gastos de administración y promoción se aprecia un decremento de 85 millones de pesos (variación de 22%), lo cual se explica principalmente por el decremento en los beneficios directos de corto plazo por \$124 millones de pesos, compensado parcialmente por el incremento de 50 millones de pesos en el costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados.

Como se menciona en el apartado anterior, las Aportaciones al IPAB fueron reclasificadas de los Gastos de Administración al rubro de Otros ingresos (Egresos), por lo que para efectos de comparabilidad de este reporte se realizó dicha reclasificación en las cifras relacionadas a 2021.

En la comparación de este mismo rubro contra el segundo trimestre del 2021, los Gastos de administración y promoción disminuyeron en 138 millones de pesos explicado por el traspaso de empleados de la entidad de Servicios al Banco, además del decremento de 70 millones de pesos en los impuestos y derechos diversos entre ambos periodos.

Participación en el Resultado de Subsidiarias y Asociadas

La Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas al cierre del segundo trimestre de 2022 muestra una variación acumulada de 1 millón de pesos, en función de las utilidades obtenidas por Cecoban, S.A. de C.V., en el cual el Banco tiene una participación del 2.50%. En comparación contra el segundo trimestre de 2021 no se observa una variación material.

Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos

Por lo que respecta a los impuestos a la utilidad, los impuestos causados y diferidos acumulados al cierre del segundo trimestre 2022 representó un impacto en los resultados por 259 millones de pesos como egreso, el cual es producto del valor de mercado de las operaciones financieras derivadas e inversiones en valores ocurrida en el periodo; así como los impuestos causados durante el segundo trimestre del año.

Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El Banco de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple ("Disposiciones de Liquidez"), presentó un Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL") promedio trimestral de 189.51%. Es importante mencionar que a partir de 2017 se tiene la obligación de reportar de manera diaria este Coeficiente manteniendo un nivel por arriba del 100% que es el límite establecido para 2022.

La razón de apalancamiento reportada al 30 de junio de 2022 por el Banco fue de 11.93% calculado con cifras correspondientes al Índice de Capitalización de dicho mes. El decremento frente a la razón de apalancamiento de Mayo 2022 (11.87%) se originó por los siguientes factores, los activos ajustados aumentaron debido a incrementos en disponibilidades, cartera de crédito y cuentas por cobrar de \$283, \$16 y \$25,340 millones de pesos respectivamente. Adicionalmente, incrementos en la exposición de financiamiento con valores de \$10,791 millones de pesos, en la exposición potencial futura de instrumentos financieros derivados de \$3,571 millones de pesos y en la exposición fuera de balance de \$522 millones de pesos. En lo que respecta al Capital se tuvo un incremento originado por el resultado mensual del banco.

Las principales fuentes de fondeo del Banco se enlistan a continuación:

- Capital Propio
- Captación de efectivo a través del mercado secundario
- En el módulo de Reportos con el fin de proporcionar liquidez al sistema de pagos, se cuenta con una línea de sobregiro en el Banco de México
- En cuenta SIAC-Banco de México, el Banco cuenta con una línea de sobregiro

El Banco cuenta con una línea de crédito otorgada por JPMorgan Chase Bank, N.A., de la cual puede disponer en cualquier momento y está sujeta al límite del Artículo 62 de las Disposiciones aplicables.

Para el caso de una contingencia de liquidez causada por el múltiple rompimiento en los límites de los indicadores de mercado e internos se tienen establecidas las siguientes fuentes alternas de financiamiento las cuales están divididas con base en la prioridad de la situación que a dicho momento existiese.

Como primera prioridad se deberá hacer una evaluación de la liquidez disponible con la que cuenta el Banco, como parte de esta evaluación se llevaran a cabo las siguientes acciones:

- a. Capital y activos líquidos,
- b. Considerar la terminación anticipada de reportos a plazo y/o créditos con clientes,
- c. Reducir el exceso en colateral que se tiene con contrapartes, Banco Central y/o en los sistemas de administración y liquidación de valores.

Como segunda prioridad se evaluará la ejecución de alguna o algunas de las siguientes opciones:

- a. Emisión de papel a plazo: Emisión de deuda en donde el plazo y el monto estarán limitados a las condiciones prevalentes del mercado y a los límites regulatorios aplicables al Banco,
- b. Realizar operaciones de Reporto a plazo: Siempre y cuando el Banco cuente con el papel suficiente en su posición (ya sea gubernamental o bancario) se podrán hacer reportos con las diferentes instituciones bancarias a los plazos que se considere necesario y que el mercado permita,
- c. Concertación de FX swaps: Pedir USD a JPMorgan Chase Bank, N.A., para venderlos en el mercado mexicano y recibir MXN. Esta alternativa estará limitada al límite regulatorio aplicable,
- d. Captación mediante Call Money: el monto y plazo estará limitado a las condiciones prevalentes de mercado y límites regulatorios aplicables,
- e. Facilidades de liquidez adicional ordinaria con el Banco Central,
- f. Financiamiento de Liquidez de última instancia con el Banco Central.

Estas alternativas se pueden ejecutar en un mismo día y los flujos esperados por cada una de éstas dependerá de las condiciones prevalentes de mercado y límites regulatorios a los que el Banco se encuentra sujeto.

Por último, en el caso de que el requerimiento sea únicamente dentro del mismo día se considerarán las siguientes alternativas:

- a. Módulo de Reportos RSP y SIAC con Banco Central: Realizar operaciones de reporto mismo día con el Banco Central, la actividad estará limitada al nivel de activos gubernamentales con los que el Banco tenga en posición; además del límite regulatorio aplicable. Aunado a esto se cuenta con la liquidez de la línea de sobregiro del SIAC con Banco Central; en ambos casos si no se regresa la liquidez el mismo día el costo financiero por uso de fondos será la tasa ponderada de fondeo bancario multiplicada por dos.

b. Línea de Sobregiro con HSBC: Producto de liquidez mismo día limitado a 100 millones de pesos.

Estas prioridades son una importante guía para el restablecimiento de la liquidez con el menor impacto posible para el Banco; sin embargo, no necesariamente se deberán de tomar acciones en el orden descrito anteriormente; la naturaleza de la crisis será un factor determinante para la ejecución de alguna de las opciones descritas anteriormente.

A continuación, se muestra la situación financiera del Banco al cierre de Junio 2022 y Marzo de 2022 (cifras en millones de pesos):

Activo	Jun-22	Mar-22	Variación
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,401	7,932	2,469
Cuentas de Margen	2,384	2,185	199
Inversiones en Valores	11,907	18,693	(6,786)
Deudores por Reporto	50,560	44,537	6,023
Derivados	59,258	45,647	13,611
Cartera de Crédito (Neta)	17,841	16,740	1,101
Otras Cuentas por Cobrar	42,850	26,230	16,620
Pagos anticipados y otros activos	378	591	(213)
Activo Fijo	34	37	(3)
Inversiones en Acciones	6	6	(0)
Otros	-	-	-
Impuestos Diferidos	500	851	(351)
Total Activo	196,119	163,449	32,670
Pasivo	Jun-22	Mar-22	Variación
Captación Tradicional	51,399	48,854	2,545
Préstamos Interbancarios	5,542	5,472	70
Acreedores por Reporto	-	-	-
Préstamo de Valores	0	0	(0)
Colaterales vendidos o dados en Gtía.	9,092	12,503	(3,411)
Derivados	59,251	46,727	12,524
Otras Cuentas por Pagar	48,092	27,348	20,744
Impuesto a la utilidad	34	574	(540)
Pasivo por beneficios a los empleados	157	279	(122)
Créditos Diferidos	4	11	(7)
Impuestos Diferidos (Neto)	-	-	-
Total Pasivo	173,571	141,768	31,803
Capital Contable	22,548	21,681	867
Total Pasivo y Capital	196,119	163,449	32,670

Cifras en millones de MXN

El uso de Balance General al cierre del segundo trimestre de 2022 presentó un incremento del 19.99% en comparación con el uso de balance al cierre del primer trimestre de 2022. Las principales variaciones en el lado del Activo se dieron en los conceptos de Otras cuentas por cobrar y Derivados. Por el lado del Pasivo, las principales variaciones se dieron en las cuentas de Otras cuentas por pagar y Derivados.

Cabe mencionar que el Banco continúa posicionado en los primeros lugares dentro de los principales competidores en los diferentes mercados en que opera y ostenta la figura de formador de mercado de bonos en pesos emitidos por el Gobierno Federal y futuros de Bonos en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer).

Al cierre del segundo trimestre 2022 no existieron adeudos fiscales, manteniendo al Banco al corriente en lo referente a aspectos impositivos.

Recursos e Indicadores de Capital

El Banco continúa con un capital suficiente para soportar su operativa e incluso mantienen un índice de capitalización superior al mínimo requerido en las entidades sujetas a límites de capitalización.

Con fecha 25 de abril de 2022 se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas donde se determinó el incremento de la Reserva legal del Banco para quedar constituida como se muestra a continuación:

Entidad	Utilidad en 2021 *	% de reserva legal	Incremento en Reserva Legal*
Banco	1,746,664	10%	174,666

* Cifras en miles de pesos

Igualmente es importante mencionar, que al último ejercicio no se tenía comprometida ninguna inversión relevante de capital.

Al cierre del segundo trimestre de 2022 y al primer trimestre de 2022 la situación referente al Índice de Capitalización del Banco es la siguiente:

Banco

(en millones de pesos)	30-Junio-22*	31-Marzo-22
Capital Neto	22,365	21,476
Activos en Riesgo de Mercado	19,989	20,142
Activos en Riesgo de Crédito	31,204	36,353
Activos en Riesgo Operacional	5,405	4,803
Activos en Riesgo Totales	56,598	61,298
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	71.67%	59.08%
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales	39.52%	35.03%

Institución	CCF	CCB	ICAP	Categoría
J.P. Morgan	39.52	39.52	39.52	I

* Cifras preliminares

Como se puede apreciar el Banco se encuentra dentro de la categoría I de las alertas tempranas a las que se refiere el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Política de Dividendos

Durante el segundo trimestre de 2022 no se llevó a cabo ningún decreto de dividendos, el Banco se mantiene con una política de reinversión de utilidades.

Los siguientes elementos son estudiados y tomados en consideración para tomar la decisión de hacer el decreto de dividendos:

- Límite de posición cambiaria
- Admisión de pasivos en moneda extranjera
- Diversificación de operaciones activas y pasivas
- Índice de Capitalización
- Cuenta de Utilidad Fiscal Neta

Las políticas que rigen la tesorería del Banco se encuentran directamente ligadas al control, cumplimiento regulatorio y a la consecución de los objetivos mediante la siguiente estrategia:

- Maximizar el ingreso por administración del portafolio
- Mantener posiciones de liderazgo en el mercado
- Enfocarse a clientes y productos de alto rendimiento
- Mejorar la penetración del mercado con inversionistas
- Participación en el desarrollo de nuevos productos
- Continuar con los planes de capacitación y desarrollo del personal
- Mantener la observancia del marco regulatorio y las políticas internas
- Plataforma tecnológica con procesos integrados y automatizados
- Expansión de líneas de negocio

Control Interno

El Banco en la búsqueda continua de mantener un ambiente de Control Interno que sea acorde con sus objetivos de negocio, así como de servir a sus clientes y maximizar sus utilidades, utiliza a nivel corporativo y para la operación en México, los lineamientos contenidos en el modelo desarrollado por "The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO).

La intención de la utilización de este modelo es la de proporcionar seguridad razonable sobre la consecución de objetivos, teniendo como conceptos básicos:

- El control interno es un proceso para alcanzar un fin, no consiste en un fin en sí mismo.
- El control interno es realizado por la gente, que incluye manuales de políticas, procedimientos y formatos, y en donde participan todos los niveles de la organización.
- El control interno sólo puede proporcionar seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la alta gerencia y el Consejo de Administración de la organización.
- El control interno está orientado al logro de objetivos en una o más categorías separadas pero interrelacionadas.

Los componentes del modelo COSO son:

1) Ambiente de control, el cual es el conjunto de políticas y procedimientos que definen el tono de la organización, influyendo en la conciencia de control del personal. Es el fundamento de otros componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura.

2) Evaluación de riesgos, es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de objetivos, estableciendo una base para determinar cómo deben ser administrados los riesgos.

3) Actividades de control, son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas establecidas por la alta gerencia son llevadas a cabo. Ayudan a asegurar que las acciones necesarias son llevadas a cabo para controlar los riesgos en la consecución de los objetivos. Las políticas y procedimientos han sido incluidas en cada manual de productos a fin de asegurar el correcto ambiente de control por cada uno de los productos.

4) Información y comunicación, es la información pertinente para que el personal desarrolle sus funciones, esta es identificada, consolidada y comunicada de manera consistente y oportuna.

5) Supervisión y seguimiento, el sistema de control interno requiere ser monitoreado a través de un proceso que evalúe la calidad del desempeño del sistema a lo largo del tiempo. Esto se cumple a través de actividades permanentes de monitoreo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambos.

Periódicas:

- a. Juntas de seguimiento de proyectos
- b. Comités internos
- c. Autoevaluación de controles
- d. Procesos de auditoría

Permanentes:

- a. Aprobación de transacciones
- b. Supervisión
- c. Revisión gerencial de los reportes sobre transacciones procesadas
- d. Áreas de control y seguimiento (administración de riesgos, áreas de soporte)

Atentamente,

Felipe García Moreno
Director General

Gabriela Martell
Director de Finanzas

Santiago Llaca
Contador General

Marina Pacheco
Auditor Interno

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Banco contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

p

Ciudad de México, julio 2022